



AÑO VII

Ciudad Rodrigo 12 de junio de 1909

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 321

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

“El Adelanto,, y el homenaje á nuestro héroe

En el número 314 de LA IBERIA, (24 de abril pasado) con el título «Los restos de don Julián» decíamos en nuestro fondo:

«Encontrado con positiva certeza el sepulcro donde descansan los restos del héroe de nuestra independencia, es menester pensar ya en algo para sacarlos de la humilde oscuridad en que han permanecido durante tantos años, rindiendo así el homenaje de admiración y agradecimiento que debe Ciudad Rodrigo al que por su honra y en aras del amor patrio, sacrificó su tranquilidad, su sosiego y hasta los dulces lazos de su amante esposa, cuando hacía muy poco que gozaba de las delicias de un hogar, santa y amorosamente formado.»

Y luego más abajo, después de encarecer el honor grandísimo para Ciudad Rodrigo de poder contemplar con veneración y enseñar con orgullo en monumento digno, los restos de Pérez Herrasti, de Cayetanito Fuentes, del tío José, del Deán Aparicio y tantos otros. «...no queremos tanto, añadíamos, aunque bien nos halagara; la historia los ha preterido, y si hemos de procurar que salgan á toda luz sus hazañas y heroísmos, no hemos de pretender lo que sin serlo pudiera parecer excesivo: pero los restos de don Julián, esos sí, esos deben venir á toda costa; y con pompa, con solemnidad, que todo se lo merece el héroe cuyo solo nombre hace latir de entusiasmo á todo corazón mirobrigense, y ¡harto tiempo ha estado oscurecido el que con el simple relato de sus hechos demuestra evidentemente que tiene derecho sobrado á ocupar un lugar preeminente en la áurea historia de la Patria!»

«En el número anterior, al dar la importantísima noticia del hallazgo de los restos, dábamos la palabra sobre este asunto, porque á ella le corresponde, á la Comisión nombrada para las fiestas de la conmemoración del centenario, y á ella se la dejamos por completo, que nosotros atentos solamente hemos de estar, para acoger con aplausos sus determinaciones, ya que todas han de redundar en beneficio del pueblo; pero se ha dicho que són muchas las estrecheces y angustias con que han de tropezar sus buenos deseos, y á ello queremos decirle que para las grandes ocasiones deben ser los grandes sacrificios. Acudan nuestros diputados, nuestro municipio, á donde pueda pedirse con algún derecho, y si se nos cierran las puertas que para otros se abrieron tan liberalmente y es menester el sacrificio,

sacrifiquémonos todos, que don Julián no es para Ciudad Rodrigo un héroe cualquiera, es algo que forma parte de su alma, de su ser íntimo, y algo así como la ejecutoria brillantísima del valor indomable, de la lealtad sin mancha, del legendario heroísmo de la noble Miróbriga.»

Esto decíamos en el número del 24 de abril pasado y cumpliendo nuestra palabra, á la Comisión del centenario dejamos encomendado este asunto importantísimo; é hicimos bien en dejarlo pues nos consta que en su seno lo recibió y lo alimentó con cariño, y nos consta además, que el municipio mirobrigense lo acogió con entusiasmo y lo hizo punto hermoso de su honra; nos consta que nuestro senador, nuestros diputados provinciales y nuestro ilustre diputado á Cortes don Fernando, en ello condensaron sus aspiraciones, y no porque en ello vieran la voz solitaria de un semanario tan modesto como el nuestro, sino porque en ello vieron el anhelo legítimo y supremo del pueblo de Ciudad Rodrigo, y entonces y al ver esto, LA IBERIA guardó silencio, y lo guardó porque sabía que unos y otros buscaban forma para llevar á la práctica tan hermoso pensamiento y tan merecido é imprescindible homenaje.

Pero he aquí que á *El Adelanto* de Salamanca, en su número del 5 del corriente, se le ocurre una idea brillantísima; don Julián, dijo, es honra de España y honra principalmente de la provincia de Salamanca, y movida la pluma por esta idea, invita á toda la provincia á rendir homenaje al heroico guerrillero cuyo nombre inmortal irá siempre unido al nombre inmortal de Ciudad Rodrigo, porque don Julián y Ciudad Rodrigo son glorias inseparable é indivisibles, ya que el heroísmo de don Julián, es heroísmo del heroísmo mirobrigense.

Bien, muy bien, por la idea hermosísima de *El Adelanto*.

Si don Julián y Ciudad Rodrigo pusieron tan alto el nombre de la provincia de Salamanca, cumple á la honradez y á la hidalgía salmantina, honrar y enaltecer á los que así levantaron su nombre.

Y nos parece doblemente bien la idea de *El Adelanto*, porque ella viene á deshacer una leyenda á todas luces injusta, que corre por Ciudad Rodrigo «Salamanca dicen no es la madre, es la madrastra de Ciudad Rodrigo» y la iniciativa de *El Adelanto* tan con aplauso recibida por la demás prensa de la capital, entre ellos nuestro querido colega *El Castellano*, demuestra claramente lo contrario, y por eso aplaudimos con ma-

yor entusiasmo y sin reservas de ninguna especie.

Nuestra modestia, nuestra insignificancia, todo lo tenemos puesto, tiempo ha, á la exaltación de los héroes, huelga pues los ofrecimientos, aunque no huelgue una acción de gracias á la redacción del colega salmantino por su patriótica y generosa iniciativa.

Y antes de cerrar este artículo brindaremos una idea á la Comisión del centenario y al ilustre municipio de Ciudad Rodrigo.

El Adelanto después de la invitación á la provincia entera dice, que ya señalará, alcanzado permiso de las autoridades, día, sitio y hora, para una reunión popular donde se trate de este asunto y se acuerde el sitio donde ha de colocarse el monumento que encierre los restos de don Julián Sánchez.

¿No podría nuestro municipio y la Comisión del centenario, recoger la iniciativa de *El Adelanto* y ofrecer á Ciudad Rodrigo para esa reunión popular de toda la provincia de Salamanca, ya que de cosas de Ciudad Rodrigo se trata? Y si esto no es factible ¿no podrían nombrar comisiones que representaran á Ciudad Rodrigo en esa reunión que con tan buen propósito se quiere celebrar?

Por nuestra parte, preferiríamos que fuera Ciudad Rodrigo el sitio donde se celebrara esa reunión y así se lo brindamos á *El Adelanto*, á la prensa toda de la capital y á la provincia entera.

Sonata sentimental

Para Marichu.

MOTIVO

Jamás mujer alguna
ha salido del todo de la cuna.
(Campoamor)

I

Hoy dejas ya las galas de niña candorosa.
Hoy cubres tu figura, elegante y gentil,
con el bello ropaje de esa época radiosa
que á la mujer separa de la edad juvenil.
Antes eras crisálida de un jardín encantado...
Hoy ya eres mariposa de brillante esplendor.
Antes eras capullo modesto y perfumado,
y hoy eres en la vida una exquisita flor.
Hoy dejas de ser niña, amada hermana mía.
Hoy brilla en torno tuyo la bella poesía
serena y reposada de alma de mujer...
Al dejar las muñecas tu vida se ha cambiado;

entras en ese reino angusto y reposado,
donde viven unidos el dolor y el placer.

II

Tal vez la alegre vida te envuelva con sus galas.
Tal vez sean tu cortejo la dicha y la ilusión.
Ojalá que en tus sueños un ángel con sus alas
cobije enamorado tu virgen corazón.

Pero en medio del loco mundanal torbellino,
aspirando el perfume de esa bella fragancia,
vuelve tus bellos ojos hacia el blanco camino
que anduviste en el tiempo de tu serena infancia.
Sé niña, siempre niña. Que brille en tu alba frente
esa aureola mágica del candor inocente
que es como una alborada de abril amullador.

Y en medio de tu risa, y en medio de tus penas,
nunca olvides aquellas horas de encanto llenas,
que son como un oasis de consuelo y de amor.

III

Hoy al mirar tu esbelta figura primorosa,
siente un gozo infinito mi pobre corazón.

¿Eres tu aquella niña, ingénnna y candorosa,
que acude a mis recuerdos como grata visión?

¡Cómo pasa la vida!... ¡Cómo pasan los años!
¡Que pronto a la alegría sustituye el dolor!

Pasan las ilusiones; pasan los desengaños.
se aleja la esperanza y hasta muere el amor.

Hoy al entrar en ese templo de encanto lleno,
en ese firmamento, refulgente y sereno,
donde viven unidos el dolor y el placer
no olvides nunca aquellas dulces horas de infancia
que serán en tu vida una suave fragancia
que aspire enamorada tu alma de mujer.

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

Ciudad Rodrigo y junio de 1909.



¡El demonio son los norteamericanos! No contentos con tener en Nueva York un club de suicidas, donde se privan bonita y económicamente de la vida, multitud de jóvenes de ambos sexos, de las más distinguidas familias, han fundado ahora otra asociación mucho más original y más altruista, según ellos, que todas cuantas asociaciones de caridad existen en el viejo continente.

¿Crearán ustedes, sin duda, que es una sociedad para proteger a niños y ancianos desvalidos? Nada de eso.

¿Acaso alguna institución dedicada al fomento de las ciencias y las artes? Tampoco.

¿Cajas de ahorro para obreros e inútiles del trabajo? Ni por pienso.

Es mucho más elevado que todo esto, el fin que persigue esta asociación *sui generis*.

Echense ustedes a temblar.

¡¡Sociedad protectora de las suegras!!

Francamente; después de leer el titulito, hay motivo para morir de repente; porque si hasta ahora las pobrecitas suegras constituirán un azote de la humanidad, de aquí en adelante ya no estarán solas, ¡están además protegidas! Vamos, como los cruceros de primera clase. ¡Desdichado

el yerno que se atreva a dirigir la más inocente reconvencción a su mamá política!

La redentora asociación caerá sobre él, y no contenta con denunciarle a los tribunales, se tomará la justicia por su mano.

¿Qué la mamá es una especie de osa mayor con faldas? Aguantarse. ¿Qué se le antoja azotar al yerno? Paciencia. ¿Qué le obliga a dormir debajo del banco de la cocina? Para eso te has casado.

La sociedad ¡pásmense ustedes! se compromete también a asegurar la vida a sus socias ¡El descacharren!

¡Pobres niñas casaderas,

que a la caza del marido

dedicáis el alma entera!...

Vuestra ilusión se ha perdido.

Llorad vuestro desconsuelo;

llorad vuestra negra suerte.

Ya no nos dais el camelo,

aunque nos cueste la muerte.

Sois inocentes; lo sé,

y remediarlo no puedo,

mas nunca me casaré

si no es llevando un torpedo.

¿Un torpedo?... ¡Qué rareza!

—direis en vuestra agonía.

No ando mal de la cabeza,

mórenas del alma mía.

¿Cómo quereis que pasemos

los años de nuestra vida,

si a nuestro lado tenemos

una suegra protegida?...

No hay más remedio en lo humano:

nadie la razón me quita.

¡Solo teniendo a la mano

cient kilos de melinita!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

Madrid y junio de 1909.

La festividad del Corpus

Con la solemnidad que en años anteriores se verificó el jueves último la procesión, que recorrió las calles de costumbre.

Asistieron a tan solemne acto los excelentes señores don Arturo Castellary, General Gobernador militar de la plaza, y el de la escala de reserva don Federico Camarasa, acompañados de los señores jefes y oficiales de la guarnición, presidiendo el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, al que acompañaban el Cabildo Catedral, párrocos, sacerdotes residentes en la localidad, alumnos del seminario, infinidad de cofradías con sus estandartes y numeroso público.

También asistió el ilustre Ayuntamiento con maceros.

Daba escolta un piquete del Regimiento Infantería de Toledo al mando de un oficial.

La banda municipal ejecutó escogidas marchas adecuadas al acto.

Y ya que de la citada banda hablamos, no escatimaremos los plácemes a que se ha hecho acreedor su director, por los notables adelantos que se notan en el poco tiempo que hace está a su frente.

De esperar es, que de continuar en la forma que hasta hoy, en corto plazo tendremos una verdadera banda, que podrá competir con las que hoy figuran como de primera.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro distinguido amigo y colaborador Lorenzo Ríos, ha tenido la atención de dedicar a nuestro director un ejemplar de su obra dramática *Por una madre*, que consta de tres actos y en verso.

Creeríamos ofender a nuestro amigo, si dijésemos que su obra era una verdadera joya literaria, ó un prodigio de versificación. No; Lorenzo Ríos lo sabe, y al dar su obra a la luz pública, lo ha hecho con la debida modestia de la persona que solo se propone proporcionar un rato de grato solaz a sus lectores, sin pretensiones de gran dramaturgo.

El drama de Ríos hubiera tenido un éxito literario hace 30 ó 40 años, pues contiene esa belleza emotiva de lo trágico, que hace vibrar nuestros nervios, sin meterse en honduras psicológicas.

La versificación, si bien adolece de algunos defectos, es muy aceptable en su mayoría, y la trama de la obra está bien hurgada, así como los efectos escénicos; y sobre todo no es pesada, ni causa sueño, como otras muchas obras de algunos autores *celebres*, que creen que la belleza y el éxito de sus producciones estriba en la indumentaria de las tiples, ó en el chiste obscuro y bruta!

A continuación copiamos un trozo de los mejores versos del drama, sentílos y bien rimados:

Escena III—(Acto II)

Usurero. ¡Triste estancia... extraño duelo,

cueva infernal y sombría

donde hasta la luz del día

niega despiadado el cielo!...

Aquí encor rado y rendido;

trias negra y maldita suerte;

ya solo espero la muerte

al par que el eterno olvido;

y aquí ante el sepulcro helado,

por colmo de desventura

aumentarán mi amargura

los recuerdos del pasado.

En suma; la obra de Lorenzo Ríos es muy discreta, moral y conmovedora; cualidades que ya quisieran poseer muchas de las obras de nuestros autores del día, que se tienen por monumentos literarios.

Reciba pues nuestra enhorabuena, y adelante, que ese es el camino de la perfección: el camino del trabajo y la perseverancia.

JOTA.

Noticias generales

El laborioso industrial don Catalino Nombela, ha tenido la desgracia de perder a su hija Bernardina, preciosa joven de 18 años.

De todas veras nos asociamos a su justo dolor.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y compañero de redacción don José Santos Pérez.

En los exámenes para oficiales verificados en Valladolid, han aprobado su suficiencia, nuestros parti-

culares amigos, el sargento de la Caja de reclutas de esta ciudad don Cándido Manzanares, y los del Regimiento de Toledo don Martín Rengel González, don José Fernández de Córdoba y don Enrique Herrero Sánchez.

Reciban nuestra más entusiasta enhorabuena.

SE ARRIENDA la casa número 17 del Campo de San Vicente. Informará don Juan Manuel Rubio, en el Arrabal de San Francisco.

El día 18, á las nueve y media, celebrará su primera misa en la iglesia de San Agustín, el presbítero don Sebastián Sánchez Guimaraís.

En tan augusta ceremonia será orador sagrado el ilustrado sacerdote don Jesús Pereira Sánchez.

Ha salido para sus posesiones de San Martín de Trevejo, la distinguida familia de don Luis Figuerola.

En el comercio de Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7, se vende toda clase de embutidos.

Lomos embuchados, salchichones, morcones, chorizos y morcillas. Todo ello de superior calidad y de gusto exquisito.

Igualmente se venden jamones, tocino, y manteca en latas

En el sorteo de los premios con que la Archicofradía de Hijas de María han obsequiado á los devotos que han contribuido al culto de mayo, correspondió el primero al número 397 y el segundo al 1.332.

Por R. D. y para ayudar á los ayuntamientos de Ciudad Rodrigo (Salamanca) y Cádiz á construir, en conmemoración de los hechos gloriosos de la guerra de la Independencia, y al amparo del R. D. de 22 de mayo de 1908, un grupo escolar de enseñanza primaria, cada uno se les otorga subvención del 60 por 100 del importe de los respectivos presupuestos de contrata, subvención ascendente, para Ciudad Rodrigo á 78.231'50 pesetas, y para Cádiz á 234.992'50, distribuidas de la siguiente manera:

Ciudad Rodrigo: 45.000 pesetas con cargo al ejercicio económico en vigor, y 33.231'50 con cargo al próximo de 1910.

TRASPASO.—Se hace del «Café y Casino Mirobrigense».

Para tratar, con su dueño que habita en el mismo edificio, calle de Madrid, 13.

Los alumnos del Colegio de San Cayetano de esta ciudad, que se han examinado en el Instituto de Salamanca, han obtenido las siguientes calificaciones: Pe-

dro G. Godínez, de 5.º año, cinco notables; sus hermanos Clemente, de 4.º, cuatro notables y un aprobado, y Angel, de 3.º, tres sobresalientes y un notable; Manuel Egido, de 5.º, dos notables, dos sobresalientes y una matrícula de honor, y Vicente Barneto, de 1.º, cuatro aprobados y un sobresaliente.

Felicitemos á tan estudiosos jóvenes y á sus distinguidas familias.

Terminados los exámenes, en los que han obtenido brillantes notas, tenemos entre nosotros á los aplicados estudiantes Angel Mirat y Ramón Dominguez.

Nuestro buen amigo el Coronel retirado don Lorenzo Roldán, ha entrado en franca convalecencia.

De todas veras nos alegramos, deseándole un pronto res-ablecimiento.

SE VENDE yugada y cuarto de terreno de la dehesa denominada «La Riza», enclavada en este término municipal.

Del precio y condiciones informarán en el Arrabal de San Francisco, calle de la Cortina número 12.

Ha salido para Vitigudino doña Felicia Terán, esposa de nuestro buen amigo don Agapito Barneto.

El día 7 del actual, una chispa eléctrica dió muerte á los vecinos de Campillo de Aziba Pedro Hernández Vegas y Victor García.

Ha regresado de Madrid el Senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjon y su distinguida familia.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, se encuentran en esta ciudad don Cesar Torroba y su bella hermana Emma.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha regresado de Cuba, el joven comerciante don Alberto Villasante.

Se encuentran enfermos: don Pio Santos, director de la banda de música del cuerpo de Bomberos, y la señora de don Juan Montero, á los que deseamos un pronto restablecimiento.

Ha sido aprobada en los ejercicios de ingreso y asignaturas del primer año para la carrera del Magisterio, la simpática señorita María Posadas.

A tan aplicada joven y á su apreciable familia, le enviamos nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y corresponsal en Fuente de San Esteban, don Vicente Santamaría.

Por disposición de la Audiencia Territorial de Valladolid, se han declarado vacantes las secretarías de los juzgados municipales de este partido que estaban servidas interinamente.

Hoy han contrado matrimonio en la Capilla de Cerralbo, los jóvenes artesanos Sebastián Ramos González y Concepción Fiz Delgado.

Ha salido para Salamanca don Ceferino Iturriaga-goitia, acompañado de su bella hija Ascensión y su hijo Ignacio.

Hoy ha llegado á esta ciudad la distinguida familia de don Isidoro Díez-Canseco, juez de instrucción de este partido.

En el *Boletín oficial* de la provincia, número 81, correspondiente al 11 del actual, se inserta la aprobación del justiprecio hecho por el perito de la fábrica de luz «La Hidro-Eléctrica del Agueda», de los terrenos en donde se han de colocar los postes para el tendido del cable que ha de suministrar el fluido para el alumbrado público de esta ciudad.

En la inspección de policía municipal se halla depositado un alfiler de sombrero de señora.

Su dueña puede pasar á recogerlo dando las señas.

CULTOS

Día 13 de junio.—Domingo.—Dominica infraoctava del Corpus y 2.ª después de Pentecostés.—San Antonio de Padua y San Luciano.

La Misa y oficio divino son de la Dominica, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, misa rezada.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Día 17.—Jueves.—Octava del Santísimo Corpus.

Catedral.—Por la tarde á las cuatro y media, procesión con el Santísimo, bendición y reserva.

«EL CARMEN»

Se hacen toda clase de encuadernaciones; Sepulcro, 6, principal, Ciudad Rodrigo.

EUSTAQUIO CALLEJA.—Relojería, Joyería, Optica y Bisutería.—Cálices de plata.—Relojes de pared desde 3 pesetas.—Compra plata, oro y piedras preciosas.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.
(SUCESORES)

FOLLETÓN DE LA IBERIA (5)

Ocurrencias más principales de la plaza de Ciudad Rodrigo por Don José María del Hierro.

estuviesen como asombrados, temiendo los males en que la nación iba á sumergirse. Mas un rayo de esperanza aun la consolaba, y confiaba en que el árbitro del destino de los imperios no abandonaría la suerte de España á la inmortalidad de una dinastía usurpadora. Así es, que la ancianidad respetable y el sexo débil, dirigían incesantemente sus votos al cielo, y los templos, no se veían desocupados de la muchedumbre, que imploraba la piedad del Dios de los ejércitos á favor de su patria desgraciada. Como el tránsito de todas las tropas francesas al Portugal por esta Plaza, habia hecho á sus habitantes conocer toda su grosera desatención, y el más chocante orgullo, aun con aquellos que habiéndoles abierto voluntariamente sus casas, les habían prodigado una generosa hospitalidad, de aquí es, que era

odioso é intolerable el nombre francés á los oídos del pueblo: y este, poco acostumbrado á las simulaciones y reservas de la política, ningún reparo tenia en hablar con la dignidad de un pueblo español, delante de los franceses mismos que permanecían en esta.

Llegó el día de San Fernando, y viendo que no se hizo salva, por no haber dado el Gobierno las órdenes competentes para ello, comenzó á murmurar y á exasperarse; mas no hubo por entonces movimientos algunos públicos, á pesar de que en los corrillos esparcidos acá y allá, en los semblantes, en la apesuración con que las gentes del vulgo naturalmente indolentes y cansadas de sus fatigas afanosas, corrían con ansia los días en que se recibía el correo, á saber novedades, eran indicios, de que fermentándose en sus ánimos valerosos los más nobles sentimientos de patriotismo, se preparaba una alarma general que no tardaría en declararse á la primera ocasión.

Así fué, en efecto, á la hora en que se leyó el correo el día 4 de Junio, fué como la señal de un

movimiento, que ocasionado por el amor de la religión, patria y soberano, tuvo las consecuencias favorables que veremos para Castilla y Portugal. Entonces se vió puesto bien en claro todo el horror de la perfidia francesa, la que con un descaro de que hay pocos ejemplos en la historia, insultaba por los papeles de Madrid á una nación generosa, desde el centro de la nación misma. Se supo también que algunas provincias de España habían levantado el estandarte glorioso de la patria, y que estaban prontas á derramar su sangre por la justa causa de Fernando. No esperó pues á más este pueblo; un clamor general ocasionado de infinidad de voces que victoreaban á su joven rey, atrajo á otra porción numerosa de los Arrabales, que pedían á gritos se les armase, y que como pertenecientes al Cuerpo de Urbanos se les encargase la custodia y defensa de la patria.

A la sazón no tenia esta ciudad para ello mas que 150 granaderos provinciales y 25 artilleros de guarnición; las Milicias Urbanas no estaban
(Se continuará)

Establecimiento

EN

Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor, 15

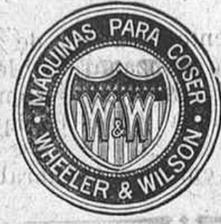


Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pts. 2'50 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente por las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.—Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimientos

EN LA

Provincia de Salamanca

SALAMANCA

Pérez Pujol, núm. 1
CIUDAD RODRIGO
Plaza Mayor, 15

Fábrica de Géneros de Punto de Felipe Briega Martín

Premiado
en varias
Exposiciones



Especialidad
en encargos
a la medida

MARCA DE FABRICA

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys de señora (venta de este artículo por metros).

Ventas al por mayor y al detall:

Campo de Carniceros, 4.—Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Relojería y Optica de ADOLFO WINZER, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num 9

En esta acreditada sucursal, encontrarán relojes de bolsillo de oro, plata, plaqué, acero y níquel; y de pared hay también un inmenso surtido, todos de las mejores marcas conocidas hasta el día.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Cadenas de oro chapado para relojes de señora y caballero a precios económicos.

Relojes sistema Roskot a 5 pesetas.—Despertadores garantizados a 5 pesetas.

Depósito de Gramófonos de mucha sonoridad distos de dos caras marca "Fonotipia Odeón", preferida a las demás por la mucha duración en su uso.—Precios de tarifa.

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLO, Plaza de Bejar, 9; donde también encontrarán un grandioso surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos y en camisas, corbatas, sombreros, gorras, paraguas, bastones y armas de fuego. Tiene esta casa lo más nuevo para la presente temporada.

Gran variación de cuellos y puños en todas las formas y bolsos para señora última novedad.

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Dominguez

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de mes, en la Fonda de Salgado.

Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA-LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES

VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la Habana, Veracruz y Tampico, los días 4 y 20 de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, D. Eduardo del Rio, Cantón Pequeño, 9.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

Píldoras Febrífugas de Anaya

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. FRANCISCO PEREZ MARTIN

ALBA DE TORMES

En esta ciudad, Farmacias del "Sol", y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

DRUGUERIA

DE

Don José Pérez Martín

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11

CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha a fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal e industrial que trabaja esta casa, a precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal", se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

Píldoras Laxantes Antiapopléticas

del mismo autor. PRECIO 2'50 PESETAS (caja de 50 píldoras)

De venta: en Alba de Tormes, depósito principal D. Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias del "Sol", y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.

Ultramarinos y Coloniales

Macrina Prats

Viuda de J. López.

PLAZA MAYOR, 1. CIUDAD RODRIGO.

Antes de compra

SOMBRILLAS y ABANICOS, ver el surtido que presentan en el comercio

VIUDA E HIJOS DE CUADRADO (SUCEORES)

Plaza Mayor, 22. Ciudad Rodrigo.

En este mismo establecimiento se venden los legítimos y acreditados libritos de papel para cigarrillos, marcas

JEAN.-Abadie.-Alquitran.-Zig-Zag, y la del sin igual

